

# **CONVENIO CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO - DINARA**

## **Términos de Referencia**

### **Tipo de Contrato: Arrendamiento de Servicios**

**1) Objeto del Contrato:** prestar apoyo al Área Informática.

**2) Breve Descripción de Tareas:**

- Instalar equipos, componentes de red y paquetes de software.
- Mantener, diagnosticar y reparar equipamiento informático (PC, impresoras, etc.).
- Investigar, probar, evaluar y recomendar la adopción y mantenimiento del hardware y software.
- Colaborar en la administración de servicios e infraestructura.
- Colaborar en el mantenimiento de la documentación del Área.
- Realizar soporte técnico de primer y segundo nivel a requerimientos de usuarios.
- Monitorear el cumplimiento de estándares y políticas de seguridad informática.
- Monitorear backups y funcionamiento de la red.
- Administración de máquinas virtuales (Vmware).
- Colaborar en el control de stock de insumos e inventarios.
- Monitorear seguridad perimetral.
- Realizar otras tareas encomendadas por su superior en el ámbito de su competencia de acuerdo a las necesidades de funcionamiento y la evolución tecnológica.

**3) Formación:**

- Egresado de Bachillerato Tecnológico en Informática del Consejo de Educación Técnico Profesional (ex UTU) o su equivalente en instituciones reconocidas por la autoridad competente.
- Estudiantes de carrera informática del Consejo de Educación Técnico Profesional (ex UTU) o su equivalente en instituciones reconocidas por la autoridad competente.
- Estudiante de los dos primeros años Facultad de Ingeniería en Informática, UDELAR o su equivalente en instituciones reconocidas por la autoridad competente.

**Se valorará formación en redes, reparación de pc, sistemas operativos (Windows 2003 y 2012), Linux Centos 6.5, Exchange Server, Active Directory, gestión de servicios de TI y bases de datos (SQL, Posgres)**

**4) Plazo de contratación:** 6 meses

Inicio: 1/07/2017

Finalización: 31/12/2017

**5) Monto:** \$ 40.119.00 + IVA mensual.

**6) Forma de Pago:** mensual

**7) Supervisado por:**

Encargada del Área Informática

**8) Carga horaria:** 40 semanales